



ACTA NÚMERO 001 de 2020

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y DE GESTIÓN

FECHA: Cartagena de Indias, 04 y 07 de Febrero de 2020

HORA: 04 de Febrero: De 9:00 A.M – 3:00 Pm.
07 de Febrero: De 10:00 Am – 12:00 Pm.

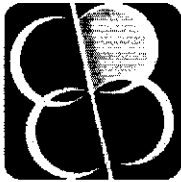
LUGAR: Salón de capacitaciones de la Entidad

OBJETO: Conocer los resultados de los Planes de Acción de la vigencia 2019 en el marco de los objetivos estratégicos dela entidad, y proponer acciones de mejora de cada proceso con el fin de que la alta dirección tenga los insumos requeridos para la proyección del Plan Estratégico del periodo 2020-2021.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Profesional del Área de Planeación presento el alcance del proceso y la metodología establecida en la entidad, para la elaboración del Plan Estratégico de la vigencia 2020-2021, de igual forma informo los puntos como se desarrollarían la presentaciones de cada responsable de proceso, e indicó los resultados del cumplimiento del promedio de los planes de acción de cada proceso, tal como se establece a continuación.

Planeación Estratégica	94%



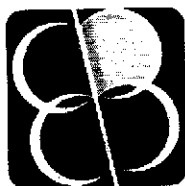
Ética y Comunicación	100%
Jurídica	87%
Control Interno	78%
Auditoría Fiscal	97%
Responsabilidad Fiscal	100%
Administrativo Sancionatorio	100%
Jurisdicción Coactiva	74%
Participación y Fortalecimiento Ciudadano	86%
Informática	84%
Tesorería	98%
Presupuesto	100%
Contabilidad	100%
Adquisición de Bienes y Servicios	88%
Gestión Documental	67%
Gestión de la Infraestructura	41%
Talento humano	98%
Promedio %	88%

Una vez culminada la presentación, el profesional de planeación, explico que el orden de las intervenciones de cada responsable de proceso, seria de acuerdo a el mapa de procesos.



Ética y Comunicación	100%
Jurídica	87%
Control Interno	78%
Auditoría Fiscal	97%
Responsabilidad Fiscal	100%
Administrativo Sancionatorio	100%
Jurisdicción Coactiva	74%
Participación y Fortalecimiento Ciudadano	86%
Informática	84%
Tesorería	98%
Presupuesto	100%
Contabilidad	100%
Adquisición de Bienes y Servicios	88%
Gestión Documental	67%
Gestión de la Infraestructura	41%
Talento humano	98%
Promedio %	88%

Una vez culminada la presentación, el profesional de planeación, explico que el orden de las intervenciones de cada responsable de proceso, seria de acuerdo a el mapa de procesos.



ACTA NÚMERO 001 de 2020

COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y DE GESTIÓN

FECHA: Cartagena de Indias, 04 y 07 de Febrero de 2020

HORA: 04 de Febrero: De 9:00 A.M – 3:00 Pm.
07 de Febrero: De 10:00 Am – 12:00 Pm.

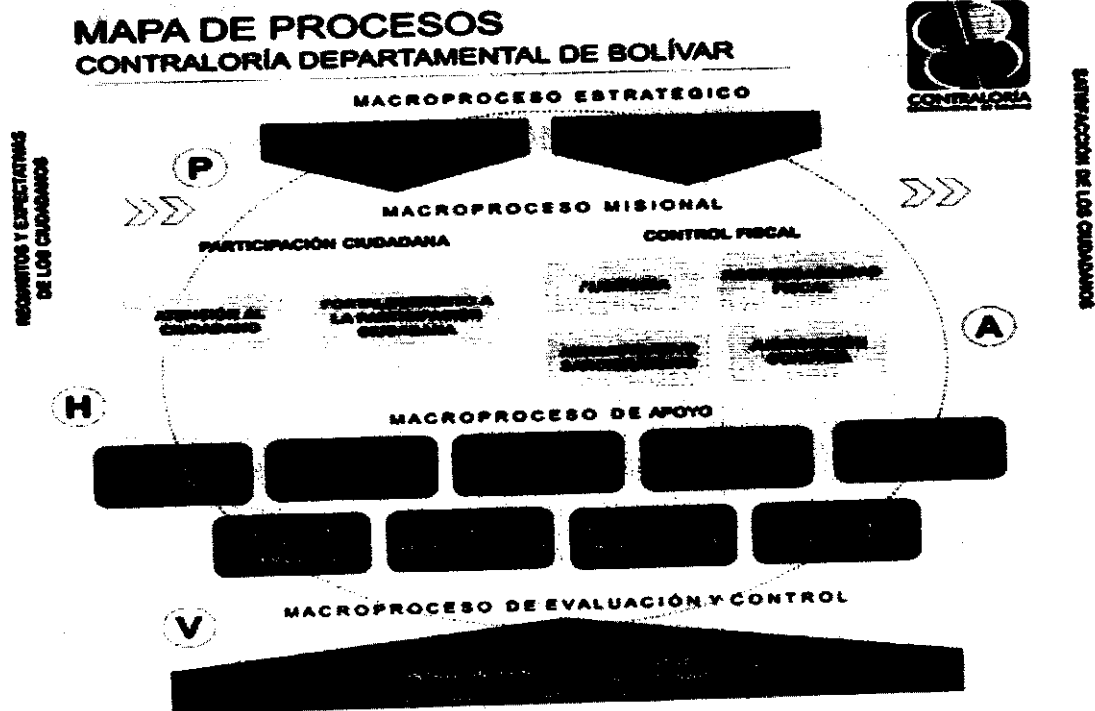
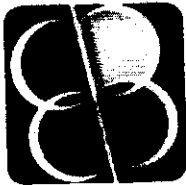
LUGAR: Salón de capacitaciones de la Entidad

OBJETO: Conocer los resultados de los Planes de Acción de la vigencia 2019 en el marco de los objetivos estratégicos dela entidad, y proponer acciones de mejora de cada proceso con el fin de que la alta dirección tenga los insumos requeridos para la proyección del Plan Estratégico del periodo 2020-2021.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Profesional del Área de Planeación presento el alcance del proceso y la metodología establecida en la entidad, para la elaboración del Plan Estratégico de la vigencia 2020-2021, de igual forma informo los puntos como se desarrollarían la presentaciones de cada responsable de proceso, e indicó los resultados del cumplimiento del promedio de los planes de acción de cada proceso, tal como se establece a continuación.

PROCESO Y AREA	
Planeación Estratégica	94%



Así las cosas, se inició con las presentaciones de los responsables de procesos en relación al cumplimiento de los Planes de Acción, en el marco de los objetivos estratégicos definidos en la Contraloría Departamental de Bolívar.

PROCESO DE ÉTICA Y COMUNICACIONES

La Dra. Maribel Cárdenas de Flórez, procedió a explicar el alcance del proceso de Ética y Comunicaciones, así como los inconvenientes o problemas principales de este y presentó los resultados de los Planes de Acción en el marco del Objetivo Estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

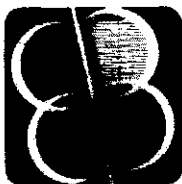


OBJETIVO ESTRATEGICO: GESTIONAR ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE LA CORRUPCION

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1.Fortalecer la transparencia en todas las actuaciones de la entidad	1. Porcentaje de cumplimiento de la actividad rendición de cuenta.	1/1=100%
	2.Cumplimiento de las actividades para activar las redes sociales (Facebook)	6/6=100%
	3.Cumplimiento de las revisiones los esquemas de publicación de la entidad	2/2=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Capacitar a los servidores públicos de la entidad en los temas de Ética y comunicación
- Crear un Facebook institucional
- Crear un medio de comunicación Informativo, además de los que existen en la entidad, que establezca pautas para la comunicación corporativa, que permita la interacción entre la Contraloría Departamental de Bolívar y los medios de comunicación, gremios, organismos de control y ciudadanía en general

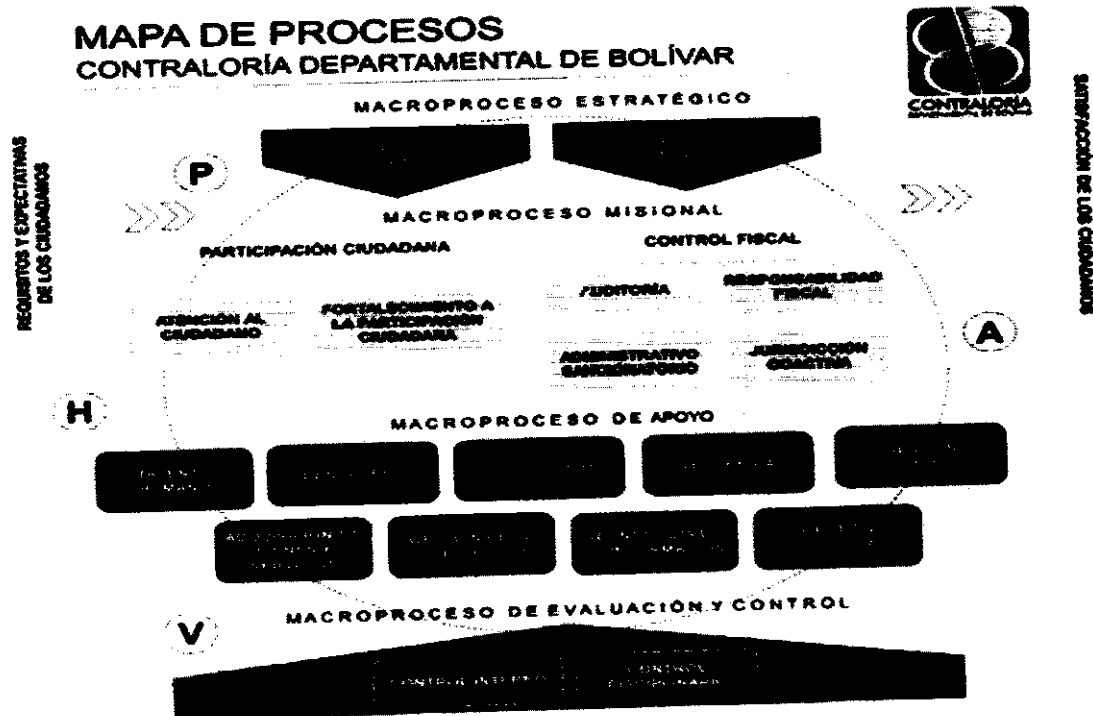
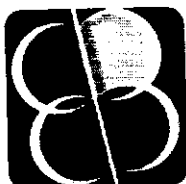


OBJETIVO ESTRATEGICO: GESTIONAR ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE LA CORRUPCION

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1.Fortalecer la transparencia en todas las actuaciones de la entidad	1. Porcentaje de cumplimiento de la actividad rendición de cuenta.	1/1=100%
	2.Cumplimiento de las actividades para activar las redes sociales (Facebook)	6/6=100%
	3.Cumplimiento de las revisiones los esquemas de publicación de la entidad	2/2=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Capacitar a los servidores públicos de la entidad en los temas de Ética y comunicación
- Crear un Facebook institucional
- Crear un medio de comunicación Informativo, además de los que existen en la entidad, que establezca pautas para la comunicación corporativa, que permita la interacción entre la Contraloría Departamental de Bolívar y los medios de comunicación, gremios, organismos de control y ciudadanía en general

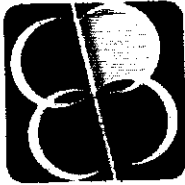


Así las cosas, se inició con las presentaciones de los responsables de procesos en relación al cumplimiento de los Planes de Acción, en el marco de los objetivos estratégicos definidos en la Contraloría Departamental de Bolívar.

PROCESO DE ÉTICA Y COMUNICACIONES

La Dra. Maribel Cárdenas de Flórez, procedió a explicar el alcance del proceso de Ética y Comunicaciones, así como los inconvenientes o problemas principales de este y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del Objetivo Estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

:



PROCESO DE AUDITORÍA FISCAL

La Dra. Ketty Solórzano T. procedió a explicar el alcance del proceso de Auditoría Fiscal, así como los inconvenientes o problemas principales del mismo y presentó los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO:

MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL, MEDIANTE LA APLICACIÓN ARTICULADA Y SIMULTÁNEA, DE LOS DIFERENTES CONTROLES ESTABLECIDOS EN EL MARCO LEGAL DE COLOMBIA.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Hacer seguimientos permanentes a los planes de mejoramiento, tanto de la Gobernación y sus dependencias, y entidades descentralizadas como de todos los municipios del departamento	1. Porcentaje de cumplimiento del programa de auditorías de planes de mejoramiento	7/7=100%
2. Evaluar la gestión de los sujetos de control, del Departamento Bolívar.	1. Porcentaje de cumplimiento del PGA	44/44=100%
	2. Porcentaje de Auditoria Regular	1/1=100



	3. Porcentaje de cumplimiento de auditorías especiales - componente financiero, factor estados financieros- Dictamen.	1/1=100%
	4. Porcentaje de cumplimiento de auditoría especial- componente gestión, factor gestión contractual y legalidad	14/14=100%
	5. Porcentaje de cumplimiento de auditoría financieras y presupuestales	7/7=100%
	6. Porcentaje de cumplimiento de auditorías especiales, financieras, presupuestales y contractuales	1/1=100%
	7. Porcentaje de cumplimiento de auditorías especiales, presupuestales y contractuales	3/3=100%



	3. Porcentaje de cumplimiento de auditorías especiales - componente financiero, factor estados financieros- Dictamen.	1/1=100%
	4. Porcentaje de cumplimiento de auditoría especial- componente gestión, factor gestión contractual y legalidad	14/14=100%
	5. Porcentaje de cumplimiento de auditoría financieras y presupuestales	7/7=100%
	6. Porcentaje de cumplimiento de auditorías especiales, financieras, presupuestales y contractuales	1/1=100%
	7. Porcentaje de cumplimiento de auditorías especiales, presupuestales y contractuales	3/3=100%



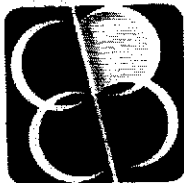
PROCESO DE AUDITORÍA FISCAL

La Dra. Ketty Solórzano T. procedió a explicar el alcance del proceso de Auditoría Fiscal, así como los inconvenientes o problemas principales del mismo y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO:

MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL, MEDIANTE LA APLICACIÓN ARTICULADA Y SIMULTÁNEA, DE LOS DIFERENTES CONTROLES ESTABLECIDOS EN EL MARCO LEGAL DE COLOMBIA.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Hacer seguimientos permanentes a los planes de mejoramiento, tanto de la Gobernación y sus dependencias, y entidades descentralizadas como de todos los municipios del departamento	1. Porcentaje de cumplimiento del programa de auditorías de planes de mejoramiento	7/7=100%
2. Evaluar la gestión de los sujetos de control, del Departamento Bolívar.	1. Porcentaje de cumplimiento del PGA	44/44=100%
	2. Porcentaje de Auditoria Regular	1/1=100



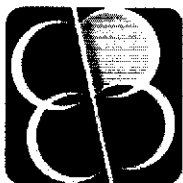
	8. Porcentaje de cuentas Revisadas	90/90=100
	9. Informes de revisión de la cuentas enviados IP ID	47/90=52% 16/47=34%
	10. Porcentaje de Hallazgos trasladados al despacho del contralor	HF: 7 HD: 4 HP: 1 100%
	11. Porcentaje de Hallazgos y/o informes trasladados al área de Responsabilidad fiscal, para apertura de Indagación preliminar	Trece (13) 100%
	12. Revisión preliminar a los planes de mejoramiento	10/10=100%

OBJETIVO ESTRATEGICO:

PROMOVER Y VIGILAR, EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES DE AMBIENTE, APLICABLES A LOS DIFERENTES SUJETOS DE CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

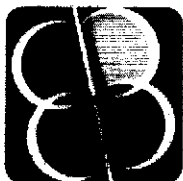
www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Realizar seguimiento permanente, a los sujetos de control sobre el cumplimiento de normas legales ambientales	1. Porcentaje de cumplimiento Auditorías Ambientales	10/10=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

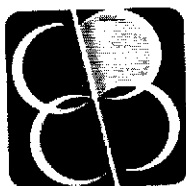
- Implementación de la Guía de Auditoria Territorial (Avance del 60% a junio 30 de 2020)
- Ampliación de los términos de la etapa de planeación de las auditorias acorde con la línea y modalidad de las mismas.
- Establecer mejores procedimientos de auditoria, que le permitan al equipo auditor profundizar en la revisión, permitiéndole la identificación de hallazgos fiscales.
- Ejercer un mayor seguimiento a la ejecución de las auditorías, mediante mesas de trabajo en campo, con la profesional especializada del área, quien ejerce como coordinadora de las mismas.
- Emitir los informes restantes de la revisión de la cuenta (100% a marzo 31 del 2020)
- Elaborar una nueva resolución que reglamente de mejor manera la rendición de la cuenta y de los demás informes que se deben rendir ante esta entidad, en cuanto a oportunidad, calidad y suficiencia de la información reportada.



ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Realizar seguimiento permanente, a los sujetos de control sobre el cumplimiento de normas legales ambientales	1. Porcentaje de cumplimiento Auditorías Ambientales	10/10=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Implementación de la Guía de Auditoria Territorial (Avance del 60% a junio 30 de 2020)
- Ampliación de los términos de la etapa de planeación de las auditorias acorde con la línea y modalidad de las mismas.
- Establecer mejores procedimientos de auditoria, que le permitan al equipo auditor profundizar en la revisión, permitiéndole la identificación de hallazgos fiscales.
- Ejercer un mayor seguimiento a la ejecución de las auditorías, mediante mesas de trabajo en campo, con la profesional especializada del área, quien ejerce como coordinadora de las mismas.
- Emitir los informes restantes de la revisión de la cuenta (100% a marzo 31 del 2020)
- Elaborar una nueva resolución que reglamente de mejor manera la rendición de la cuenta y de los demás informes que se deben rendir ante esta entidad, en cuanto a oportunidad, calidad y suficiencia de la información reportada.



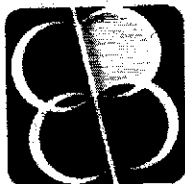
	8. Porcentaje de cuentas Revisadas	90/90=100
	9. Informes de revisión de la cuentas enviados IP ID	47/90=52% 16/47=34%
	10. Porcentaje de Hallazgos trasladados al despacho del contralor	HF: 7 HD: 4 HP: 1 100%
	11. Porcentaje de Hallazgos y/o informes trasladados al área de Responsabilidad fiscal, para apertura de Indagación preliminar	Trece (13) 100%
	12. Revisión preliminar a los planes de mejoramiento	10/10=100%

OBJETIVO ESTRATEGICO:

PROMOVER Y VIGILAR, EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES DE AMBIENTE, APLICABLES A LOS DIFERENTES SUJETOS DE CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



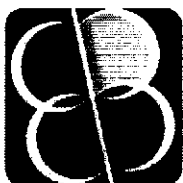
- Abrir un rubro presupuestal de “viáticos área de auditoría fiscal” que le garantice a la entidad la ejecución cabal del Plan General de auditoría de cada vigencia.
- Establecer fechas escaladas para la rendición de la cuenta por parte de los entes sujetos de control, que le permitan a ellos cumplir con la obligación y a la Contraloría Departamental de Bolívar conocer la información que se le solicite.
- Que se ejerza por parte del profesional especializado del área, control o supervisión sobre las plataformas SIA's de rendición de información por parte de los entes sujetos de control a la Contraloría Departamental de Bolívar.
- Adquisición de equipos de comunicación y cómputo (computadores, impresoras y scanner).
- Mejorar mobiliario del área (Sillas en mal estado).

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

El Dr. Freddy Reyes Batista, procedió a explicar el proceso Responsabilidad Fiscal, así como los inconvenientes o problemas principales del mismo, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD FISCAL.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1-Proferir fallos con responsabilidad, o sin responsabilidad, en el marco	1.Porcentaje de decisiones proferidas en procesos con vigencia 2015	4/4=100%



de legislación aplicable.	2.Porcentaje de decisiones proferidas en procesos con vigencia 2016	20/20=100%
	3.Porcentaje de decisiones proferidas en procesos con vigencia 2017	10/10=100%
	4.Porcentaje de decisiones proferidas en procesos con vigencia 2018	10/10=100%
	5.Porcentaje de Antecedentes avocados en la vigencia	70/70=100%
2-Efectuar todas las diligencias necesarias, que conduzcan a la determinación de conductas de los gestores fiscales, del daño patrimonial y del nexo causal.	1.Porcentaje de procesos prescritos	0%
	2.Porcentaje de traslados oportunos a Jurisdicción Coactiva	6/6=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

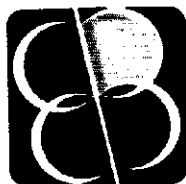
- Sistematización de la base de datos del área de responsabilidad Fiscal
- Aumento de profesionales del área de Responsabilidad Fiscal
- Capacitaciones de RF, a las facultades de derecho de las universidades con las cuales se tenga convenio (Apoderados de Oficio)



de legislación aplicable.	2.Porcentaje de decisiones proferidas en procesos con vigencia 2016	20/20=100%
	3.Porcentaje de decisiones proferidas en procesos con vigencia 2017	10/10=100%
	4.Porcentaje de decisiones proferidas en procesos con vigencia 2018	10/10=100%
	5.Porcentaje de Antecedentes avocados en la vigencia	70/70=100%
2-Efectuar todas las diligencias necesarias, que conduzcan a la determinación de conductas de los gestores fiscales, del daño patrimonial y del nexo causal.	1.Porcentaje de procesos prescritos	0%
	2.Porcentaje de traslados oportunos a Jurisdicción Coactiva	6/6=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Sistematización de la base de datos del área de responsabilidad Fiscal
- Aumento de profesionales del área de Responsabilidad Fiscal
- Capacitaciones de RF, a las facultades de derecho de las universidades con las cuales se tenga convenio (Apoderados de Oficio)



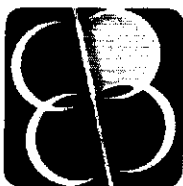
- Abrir un rubro presupuestal de “viáticos área de auditoría fiscal” que le garantice a la entidad la ejecución cabal del Plan General de auditoría de cada vigencia.
- Establecer fechas escaladas para la rendición de la cuenta por parte de los entes sujetos de control, que le permitan a ellos cumplir con la obligación y a la Contraloría Departamental de Bolívar conocer la información que se le solicite.
- Que se ejerza por parte del profesional especializado del área, control o supervisión sobre las plataformas SIA's de rendición de información por parte de los entes sujetos de control a la Contraloría Departamental de Bolívar.
- Adquisición de equipos de comunicación y cómputo (computadores, impresoras y scanner).
- Mejorar mobiliario del área (Sillas en mal estado).

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

El Dr. Freddy Reyes Batista, procedió a explicar el proceso Responsabilidad Fiscal, así como los inconvenientes o problemas principales del mismo, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD FISCAL.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1-Proferir fallos con responsabilidad, o sin responsabilidad, en el marco	1.Porcentaje de decisiones proferidas en procesos con vigencia 2015	4/4=100%



PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

El Dr. Freddy Reyes Batista, procedió a explicar el proceso Administrativo Sancionatorio, así como los inconvenientes o problemas principales del mismo, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: ESTABLECER LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS GESTORES FISCALES, CUANDO SU CONDUCTA DE ACCIÓN U OMISIÓN SE HAYA ENCUADRADA, EN UNA DE LAS CAUSALES ESTABLECIDAS EN EL ART. 101 DE LA LEY 42 DE 1993

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Proferir decisión de los procesos administrativos sancionatorios, en los términos definidos en el marco jurídico colombiano.	1. Porcentaje de los antecedentes avocados durante la vigencia 2018	160/160=100%
2. Trasladar los títulos ejecutivos debidamente ejecutoriados durante la vigencia.	1. Porcentaje de traslados de títulos ejecutoriados a Jurisdicción Coactiva	3/3=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.



- Sistematización de la base de datos del proceso Administrativo sancionatorio.
- Aumento de profesionales del proceso Administrativo Sancionatorio.

PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Dr. José de Arco Obesso, procedió a explicar el alcance de los procesos de Atención al Ciudadano y Fortalecimiento a la Participación Ciudadana, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPAL DESTINATARIO DE LA GESTION FISCAL, PUNTO DE PARTIDA Y LLEGADA DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Atender de forma oportuna y adecuada, todas las solicitudes presentadas por la ciudadanía	1. Denuncias con respuesta de trámite en los primeros quince días.	76/76 = 100%
	2. Denuncias presentadas en el Comité de Denuncias	76/76 = 100%
	3. Denuncias presentadas de no competencia de la Contraloría Departamental de Bolívar	11/11 = 100%



- Sistematización de la base de datos del proceso Administrativo sancionatorio.
- Aumento de profesionales del proceso Administrativo Sancionatorio.

PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Dr. José de Arco Obesso, procedió a explicar el alcance de los procesos de Atención al Ciudadano y Fortalecimiento a la Participación Ciudadana, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPAL DESTINATARIO DE LA GESTION FISCAL, PUNTO DE PARTIDA Y LLEGADA DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Atender de forma oportuna y adecuada, todas las solicitudes presentadas por la ciudadanía	1. Denuncias con respuesta de trámite en los primeros quince días.	76/76 = 100%
	2. Denuncias presentadas en el Comité de Denuncias	76/76 = 100%
	3. Denuncias presentadas de no competencia de la Contraloría Departamental de Bolívar	11/11 = 100%



PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

El Dr. Freddy Reyes Batista, procedió a explicar el proceso Administrativo Sancionatorio, así como los inconvenientes o problemas principales del mismo, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

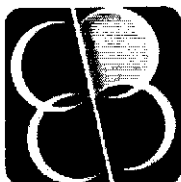
OBJETIVO ESTRATEGICO: ESTABLECER LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS GESTORES FISCALES, CUANDO SU CONDUCTA DE ACCIÓN U OMISIÓN SE HAYA ENCUADRADA, EN UNA DE LAS CAUSALES ESTABLECIDAS EN EL ART. 101 DE LA LEY 42 DE 1993

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Proferir decisión de los procesos administrativos sancionatorios, en los términos definidos en el marco jurídico colombiano.	1.Porcentaje de los antecedentes avocados durante la vigencia 2018	160/160=100%
2. Trasladar los títulos ejecutivos debidamente ejecutoriados durante la vigencia.	1.Porcentaje de traslados de títulos ejecutoriados a Jurisdicción Coactiva	3/3=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.



	4. Denuncias radicadas en 2016 y resueltas por el Área en el año 2019	3/3= 100%
	5. Denuncias radicadas en 2017 resueltas por el Área en el año 2019	22/22=100%
	6. Denuncias radicadas en 2018 resueltas por el Área en el año 2019	18/18=100%
	7. Denuncias presentadas en 2019 que son competencia de la Contraloría Departamental de Bolívar, atendidas por el Área de Participación Ciudadana	26/40=65%
	8. Hallazgos Traslados oportunamente.	35/35=100%
	9. Peticiones atendidas por el Área 2019	21/21=100%
2. Impulsar la creación, organización y formación de ciudadanos y organizaciones veedoras que apoyen de manera complementaria de los esfuerzos de la contraloría en la defensa de los recursos públicos.	1. Audiencias de Rendición de Cuentas realizadas	1/3=33%
	2. Foros de control social programados	3/3=100
	3. Capacitaciones programadas en Formación en prácticas democráticas y participación ciudadana	4/3=133%



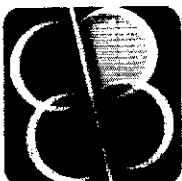
	4. actividad programada para ejercicio de control social con una veeduría ciudadana promovida.	1/1=100%
	5. visitas de observación y acompañamiento programadas a Instituciones educativa para elección de Contralores Escolares	0/2=0
	6. capacitaciones programadas para la sensibilización del proyecto de Contralores Escolares	4/5=80%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Definir un presupuesto para el Área que permita atender las actividades (\$150.000.000)
- Realizar la contratación para adquirir material de apoyo para las capacitaciones y actividades de deliberación.
- Celebrar convenios contralores escolares (\$40.000.000)

PROCESO DE CONTABILIDAD

El Dr. Isidro Mendoza Arrieta, procedió a explicar el alcance del proceso de Contabilidad, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:



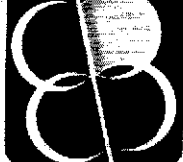
	4. actividad programada para ejercicio de control social con una veeduría ciudadana promovida.	1/1=100%
	5. visitas de observación y acompañamiento programadas a Instituciones educativa para elección de Contralores Escolares	0/2=0
	6. capacitaciones programadas para la sensibilización del proyecto de Contralores Escolares	4/5=80%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

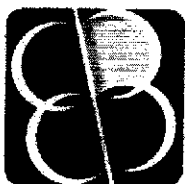
- Definir un presupuesto para el Área que permita atender las actividades (\$150.000.000)
- Realizar la contratación para adquirir material de apoyo para las capacitaciones y actividades de deliberación.
- Celebrar convenios contralores escolares (\$40.000.000)

PROCESO DE CONTABILIDAD

El Dr. Isidro Mendoza Arrieta, procedió a explicar el alcance del proceso de Contabilidad, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:



	4. Denuncias radicadas en 2016 y resueltas por el Área en el año 2019	3/3= 100%
	5. Denuncias radicadas en 2017 resueltas por el Área en el año 2019	22/22=100%
	6. Denuncias radicadas en 2018 resueltas por el Área en el año 2019	18/18=100%
	7. Denuncias presentadas en 2019 que son competencia de la Contraloría Departamental de Bolívar, atendidas por el Área de Participación Ciudadana	26/40=65%
	8. Hallazgos Traslados oportunamente.	35/35=100%
	9. Peticiones atendidas por el Área 2019	21/21=100%
2. Impulsar la creación, organización y formación de ciudadanos y organizaciones veedoras que apoyen de manera complementaria de los esfuerzos de la contraloría en la defensa de los recursos públicos.	1. Audiencias de Rendición de Cuentas realizadas	1/3=33%
	2. Foros de control social programados	3/3=100
	3. Capacitaciones programadas en Formación en prácticas democráticas y participación ciudadana	4/3=133%

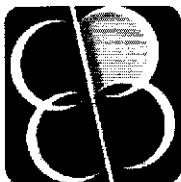


OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Registrar y clasificar los hechos económicos que se presenten en la entidad, con el fin de emitir los Estados Financieros de manera veraz, confiable y oportuna para que estos ayuden a una buena toma de decisiones.	1. Porcentaje de Cumplimiento en Presentación de Informes de Contabilidad.	4/4=100%
	2. Porcentaje de presentación de informes de la deuda pública.	12/12=100%
	3. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de la información financiera (NICSP)	1/1=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Actualización del Manual de Funciones asignando correctamente las responsabilidades como lo solicitó el Funcionarios de la DAFP
- Establecer un plan de activos para afrontar contingencias futuras de tal manera que al reconocerse obligaciones o fallarse procesos en contra de la entidad, se cuente con recursos para atender dichos pasivos.

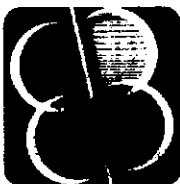


PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA

El Dr. James Valdés Preston, procedió a explicar el alcance del proceso de Jurisdicción Coactiva, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: LOGRAR EL RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Realizar las actuaciones requeridas para iniciar el proceso de cobro, por fallos de responsabilidad fiscal, sanciones administrativas, recaudos de cuotas de fiscalizaron, y demás títulos que lleguen al área de jurisdicción coactiva.	1.Porcentaje de títulos avocados	20/20=100%
	2.Porcentaje de cobro persuasivo	20/20=100%
	3.Porcentaje de mandamientos de pagos	19/20=95%
	4. Porcentaje de notificación mandamientos de pago.	39/46=86%
	5.Porcentaje de Liquidación de crédito	50/100=50%



PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA

El Dr. James Valdés Preston, procedió a explicar el alcance del proceso de Jurisdicción Coactiva, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: LOGRAR EL RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Realizar las actuaciones requeridas para iniciar el proceso de cobro, por fallos de responsabilidad fiscal, sanciones administrativas, recaudos de cuotas de fiscalizaron, y demás títulos que lleguen al área de jurisdicción coactiva.	1.Porcentaje de títulos avocados	20/20=100%
	2.Porcentaje de cobro persuasivo	20/20=100%
	3.Porcentaje de mandamientos de pagos	19/20=95%
	4. Porcentaje de notificación mandamientos de pago.	39/46=86%
	5.Porcentaje de Liquidación de crédito	50/100=50%



OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

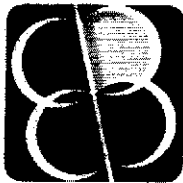
ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Registrar y clasificar los hechos económicos que se presenten en la entidad, con el fin de emitir los Estados Financieros de manera veraz, confiable y oportuna para que estos ayuden a una buena toma de decisiones.	1. Porcentaje de Cumplimiento en Presentación de Informes de Contabilidad.	4/4=100%
	2. Porcentaje de presentación de informes de la deuda pública.	12/12=100%
	3. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de la información financiera (NICSP)	1/1=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Actualización del Manual de Funciones asignando correctamente las responsabilidades como lo solicitud el Funcionarios de la DAFP
- Establecer un plan de activos para afrontar contingencias futuras de tal manera que al reconocerse obligaciones o fallarse procesos en contra de la entidad, se cuente con recursos para atender dichos pasivos.

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



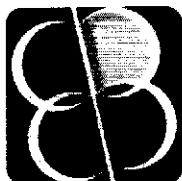
	6. Porcentaje de medidas cautelares decretadas	41/80=51%
	7. Porcentaje de acuerdos de pago celebrados en el área	3/3=100%
	8. Porcentaje de procesos con búsqueda de bienes	46/80=58%
	9. Porcentaje de Autos de seguir Adelante la ejecución	1/30=3%
2. Realizar las actuaciones pertinentes, para lograr el recaudo de la vigencia, decretando las medidas cautelares necesarias, y gestionando la realización de acuerdos de pago.	1. Recaudo de multas y fallos de Responsabilidad Fiscal	\$261.252.449/\$115.000.000=227%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Expedir una resolución de cobro coactivo como manual de procedimiento, que armonice la normatividad aplicable por el Área.

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



- Adquirir la herramienta correspondiente para la búsqueda de direcciones de notificación. (CIFIN, TRANS-UNION)
- Contratar la herramienta correspondiente para realizar el reporte en DATACREDITO de los ejecutados en los procesos del área. (CIFIN, TRANS-UNION).
- Adquirir una línea directa para realizar el cobro personal de los acuerdos de pago celebrados por el área con los ejecutados.
- Adquisición de un software que permita mantener alertas en las etapas procesales del cobro coactivo.

PROCESO DE PRESUPUESTO

El Dr. Ariel Herrera Guerrero, procedió a explicar el alcance del proceso de Presupuesto, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Administrar adecuadamente las partidas presupuestales asignadas, con la finalidad de ejercer un control oportuno, y cubrir la totalidad de las necesidades económicas de la entidad.	1. Porcentaje Informes de ejecución del Presupuesto	12/12=100%
	2. Porcentaje de Cumplimiento del Informe Financiero	1/1=100%



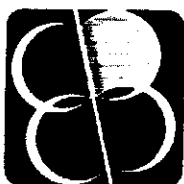
- Adquirir la herramienta correspondiente para la búsqueda de direcciones de notificación. (CIFIN, TRANS-UNION)
- Contratar la herramienta correspondiente para realizar el reporte en DATACREDITO de los ejecutados en los procesos del área. (CIFIN, TRANS-UNION).
- Adquirir una línea directa para realizar el cobro personal de los acuerdos de pago celebrados por el área con los ejecutados.
- Adquisición de un software que permita mantener alertas en las etapas procesales del cobro coactivo.

PROCESO DE PRESUPUESTO

El Dr. Ariel Herrera Guerrero, procedió a explicar el alcance del proceso de Presupuesto, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Administrar adecuadamente las partidas presupuestales asignadas, con la finalidad de ejercer un control oportuno, y cubrir la totalidad de las necesidades económicas de la entidad.	1. Porcentaje Informes de ejecución del Presupuesto	12/12=100%
	2. Porcentaje de Cumplimiento del Informe Financiero	1/1=100%



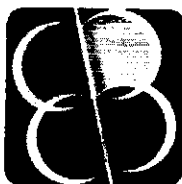
	6. Porcentaje de medidas cautelares decretadas	41/80=51%
	7. Porcentaje de acuerdos de pago celebrados en el área	3/3=100%
	8. Porcentaje de procesos con búsqueda de bienes	46/80=58%
	9. Porcentaje de Autos de seguir Adelante la ejecución	1/30=3%
2. Realizar las actuaciones pertinentes, para lograr el recaudo de la vigencia, decretando las medidas cautelares necesarias, y gestionando la realización de acuerdos de pago.	1. Recaudo de multas y fallos de Responsabilidad Fiscal	\$261.252.449/\$115.000.000=227%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Expedir una resolución de cobro coactivo como manual de procedimiento, que armonice la normatividad aplicable por el Área.

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



	3. Porcentaje de cumplimiento de la Nomina	12/12=100%
--	--	------------

PROCESO DE TESORERÍA

El Dr. Hernando Suarez B. Procedió a explicar el alcance del proceso de Tesorería, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
Registrar y clasificar los hechos económicos que se presenten en la entidad, con el fin de emitir los Estados de Tesorería de manera veraz, confiable y oportuna para que estos ayuden a una buena toma de decisiones y Recaudar, Custodiar y Efectuar los pagos de acuerdo a lo establecido en el PAC.	Porcentaje de Gestión de Recaudo	6.153.647.753/ 6.748.197.876= 90%
	Porcentaje de elaboración del PAC	0%
	Porcentaje de informes de tesorería	4/4 =100%
	Porcentaje de Certificaciones expedidas	139/139=100%



Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Lograr el recaudo de cartera vigencias anteriores, con el apoyo de todos los jefes de área (Recuperación del 70% de la cartera más vencida (2014-2015-2016) a corte de Julio de 2020)
- Participar en todas las capacitaciones de las distintas áreas, que realicen para las ESES del departamento de Bolívar.
- Participar de las distintas capacitaciones a nivel regional y nacional, que se presenten para fortalecer y ampliar los conocimientos en el área de Tesorería.

PROCESO DE TALENTO HUMANO

La Dra. Dorelis Vásquez León, procedió a explicar el alcance del proceso de Talento Humano, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019



Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

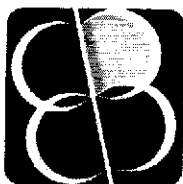
- Lograr el recaudo de cartera vigencias anteriores, con el apoyo de todos los jefes de área (Recuperación del 70% de la cartera más vencida (2014-2015-2016) a corte de Julio de 2020)
- Participar en todas las capacitaciones de las distintas áreas, que realicen para las ESES del departamento de Bolívar.
- Participar de las distintas capacitaciones a nivel regional y nacional, que se presenten para fortalecer y ampliar los conocimientos en el área de Tesorería.

PROCESO DE TALENTO HUMANO

La Dra. Dorelis Vásquez León, procedió a explicar el alcance del proceso de Talento Humano, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019



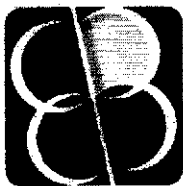
	3. Porcentaje de cumplimiento de la Nomina	12/12=100%
--	--	------------

PROCESO DE TESORERÍA

El Dr. Hernando Suarez B. Procedió a explicar el alcance del proceso de Tesorería, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
Registrar y clasificar los hechos económicos que se presenten en la entidad, con el fin de emitir los Estados de Tesorería de manera veraz, confiable y oportuna para que estos ayuden a una buena toma de decisiones y Recaudar, Custodiar y Efectuar los pagos de acuerdo a lo establecido en el PAC.	Porcentaje de Gestión de Recaudo	6.153.647.753/ 6.748.197.876= 90%
	Porcentaje de elaboración del PAC	0%
	Porcentaje de informes de tesorería	4/4 =100%
	Porcentaje de Certificaciones expedidas	139/139=100%



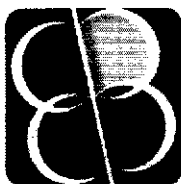
1. Apoyar permanente la capacitación para la obtención y desarrollo de competencias claves en el talento humano, incluyendo el aprendizaje de las mejores prácticas y una indispensable fundamentación ético-axiológica del personal.	1. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de capacitación	15/15=100%
	2. Porcentaje de Empleados capacitados	60/62=97%
	3. Porcentaje de cumplimiento de la Inducción de Empleados	2/2=100%
	4. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de Bienestar social	9/10=100%
	5. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades del programa de incentivos	2/2=100%
	6. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de pre pensionados	2/2=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Rediseño de la estructura organizacional de la Entidad.
- Que los jefes de áreas se comprometan con la implementación de SG-SST
- Actualización de Manual de funciones.

Centro Calle 35 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

El Doctor Héctor Sanabria Bejarano, procedió a explicar el alcance del proceso de Gestión Jurídica, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Fortalecer la gestión Jurídica de la Entidad.	1. Porcentaje de Respuestas de actuaciones Judiciales.	8/8=100%
	2. Porcentaje de Conceptos Emitidos de Urgencias Manifiestas.	7/13=54%
	3. Porcentaje de Conceptos Emitidos de calamidad publica	16/31=52%
	4. Porcentaje de Derechos de Petición contestados oportunamente	5/5=100%
	5. Porcentaje de Conceptos Jurídicos Atendidos	1/1=100%
	6. Porcentaje de Contratos Preparados	18/18=100%

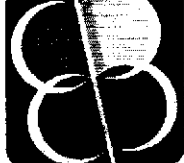


PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

El Doctor Héctor Sanabria Bejarano, procedió a explicar el alcance del proceso de Gestión Jurídica, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Fortalecer la gestión Jurídica de la Entidad.	1. Porcentaje de Respuestas de actuaciones Judiciales.	8/8=100%
	2. Porcentaje de Conceptos Emitidos de Urgencias Manifiestas.	7/13=54%
	3. Porcentaje de Conceptos Emitidos de calamidad publica	16/31=52%
	4. Porcentaje de Derechos de Petición contestados oportunamente	5/5=100%
	5. Porcentaje de Conceptos Jurídicos Atendidos	1/1=100%
	6. Porcentaje de Contratos Preparados	18/18=100%



1. Apoyar permanente la capacitación para la obtención y desarrollo de competencias claves en el talento humano, incluyendo el aprendizaje de las mejores prácticas y una indispensable fundamentación ético-axiológica del personal.	1. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de capacitación	15/15=100%
	2. Porcentaje de Empleados capacitados	60/62=97%
	3. Porcentaje de cumplimiento de la Inducción de Empleados	2/2=100%
	4. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de Bienestar social	9/10=100%
	5. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades del programa de incentivos	2/2=100%
	6. Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de pre pensionados	2/2=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Rediseño de la estructura organizacional de la Entidad.
- Que los jefes de áreas se comprometan con la implementación de SG-SST
- Actualización de Manual de funciones.

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



	7. Porcentaje de Autos Proyectados	45/45=100%
--	---------------------------------------	------------

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

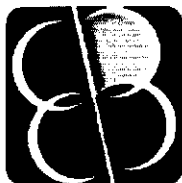
- Hacer cumplir el Plan de Contratación de acuerdo a los términos establecidos.
- Celeridad en el trámite de los procesos jurídicos (Realizar requerimientos a los procesos que están en curso)

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La Dra. Sandra Alvarez Jiménez, procedió a explicar el alcance del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1.Garantizar los recursos necesarios para el buen funcionamiento de los	1.Porcentaje de ejecución del Plan Anual de	587.283.068/1.028.427.259 = 57.10%



procesos	Adquisiciones	
	2. Porcentaje de bienes y servicios concluidos a satisfacción	18/18=100%
	3. Porcentaje de necesidades satisfechas en el suministro de bienes	334/334=100%
	4. Porcentaje de informe de inventarios	2/2 =100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Implementar un programa de inventario.
- Establecer plan de contratación concertado con el área Jurídica, Planeación y Control Interno y cumplimiento del mismo.

PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La Dra. Sandra Alvarez Jiménez, procedió a explicar el alcance del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257

Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



procesos	Adquisiciones	
	2. Porcentaje de bienes y servicios concluidos a satisfacción	18/18=100%
	3. Porcentaje de necesidades satisfechas en el suministro de bienes	334/334=100%
	4. Porcentaje de informe de inventarios	2/2 =100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Implementar un programa de inventario.
- Establecer plan de contratación concertado con el área Jurídica, Planeación y Control Interno y cumplimiento del mismo.

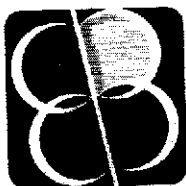
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La Dra. Sandra Alvarez Jiménez, procedió a explicar el alcance del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-67 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257

Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co



	7. Porcentaje de Autos Proyectados	45/45=100%
--	---------------------------------------	------------

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Hacer cumplir el Plan de Contratación de acuerdo a los términos establecidos.
- Celeridad en el trámite de los procesos jurídicos (Realizar requerimientos a los procesos que están en curso)

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La Dra. Sandra Alvarez Jiménez, procedió a explicar el alcance del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1.Garantizar los recursos necesarios para el buen funcionamiento de los	1.Porcentaje de ejecución del Plan Anual de	587.283.068/1.028.427.259 = 57.10%



OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

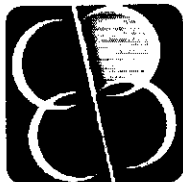
ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1.Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la Entidad	1. Porcentaje de necesidades satisfechas	27/36 = 75%
	2. Porcentaje cumplimiento del Plan de Mantenimiento preventivo de infraestructura y equipos	11/106 = 10.37%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Establecer plan de contratación concertado con el área Jurídica, Planeación y Control Interno y cumplimiento del mismo.

PROCESO DE GESTIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Dra. Sandra Alvarez Jiménez, procedió a explicar el alcance del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:



OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1.Mantener un adecuado sistema de gestión documental	1. Porcentaje de correspondencia tramitada	1610/1610 = 100%
	2.Porcentaje en la atención de certificados	309/309=100%
	3.Porcentaje de solicitudes de préstamo de documentos atendidos oportunamente	11/11=100%
	4. Porcentaje de actividades cumplidas del programa de TRD	0/9 = 0%
	5. Porcentaje de actividades cumplidas del PGD	0/1 = 0%
	6.Porcentaje derechos de petición contestados en forma oportuna	75/75=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Adecuación o ampliación del área de archivo.



OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1.Mantener un adecuado sistema de gestión documental	1. Porcentaje de correspondencia tramitada	1610/1610 = 100%
	2.Porcentaje en la atención de certificados	309/309=100%
	3.Porcentaje de solicitudes de préstamo de documentos atendidos oportunamente	11/11=100%
	4. Porcentaje de actividades cumplidas del programa de TRD	0/9 = 0%
	5. Porcentaje de actividades cumplidas del PGD	0/1 = 0%
	6.Porcentaje derechos de petición contestados en forma oportuna	75/75=100%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Adecuación o ampliación del área de archivo.



OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

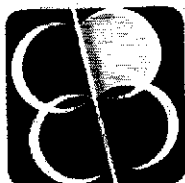
ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1.Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la Entidad	1. Porcentaje de necesidades satisfechas	27/36 = 75%
	2. Porcentaje cumplimiento del Plan de Mantenimiento preventivo de infraestructura y equipos	11/106 = 10.37%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Establecer plan de contratación concertado con el área Jurídica, Planeación y Control Interno y cumplimiento del mismo.

PROCESO DE GESTIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Dra. Sandra Alvarez Jiménez, procedió a explicar el alcance del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:



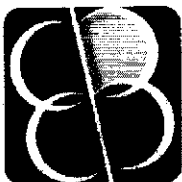
- Un funcionario capacitado en la normatividad de archivo y asignado al área para que adelante de manera permanente las actividades del proceso de gestión documental (Actualización de las TRD, PGD y PINAR).
- Implementación de un programa de ventanilla única con soporte técnico permanente.

PROCESO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

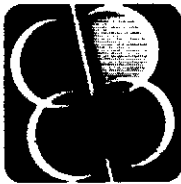
El Ingeniero Cristian Franco Castillo, procedió a explicar el alcance del proceso de Tecnología De La Información, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Determinar, proporcionar y mantener la infraestructura tecnológica, informática y de comunicación necesaria para contribuir con el logro de los objetivos.	1. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de adquisición y/o actualización de tecnología	4/7=57%
	2. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación de los sujetos de control para la rendición de la cuenta	2/2=100%



	3. Porcentaje de cumplimiento de actualizaciones de la página WEB	12/12=100%
	4. Porcentaje de cumplimiento de sensibilizaciones a funcionarios sobre el uso de los bienes informáticos	12/12=100%
	5. Porcentaje de avance de la estrategia de gobierno Digital	12/12=100%
	6. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de administración de la RED	12/12=100%
	7. Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de equipos	1/2=50%
	8. Porcentaje de Cumplimiento de los informes del SIA Contraloría y del SIA Observa	2/2=100%



	3. Porcentaje de cumplimiento de actualizaciones de la página WEB	12/12=100%
	4. Porcentaje de cumplimiento de sensibilizaciones a funcionarios sobre el uso de los bienes informáticos	12/12=100%
	5. Porcentaje de avance de la estrategia de gobierno Digital	12/12=100%
	6. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de administración de la RED	12/12=100%
	7. Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de equipos	1/2=50%
	8. Porcentaje de Cumplimiento de los informes del SIA Contraloría y del SIA Observa	2/2=100%



- Un funcionario capacitado en la normatividad de archivo y asignado al área para que adelante de manera permanente las actividades del proceso de gestión documental (Actualización de las TRD, PGD y PINAR).
- Implementación de un programa de ventanilla única con soporte técnico permanente.

PROCESO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El Ingeniero Cristian Franco Castillo, procedió a explicar el alcance del proceso de Tecnología De La Información, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS, Y LA CAPACIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Determinar, proporcionar y mantener la infraestructura tecnológica, informática y de comunicación necesaria para contribuir con el logro de los objetivos.	1. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de adquisición y/o actualización de tecnología	4/7=57%
	2. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación de los sujetos de control para la rendición de la cuenta	2/2=100%



Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Adquirir un servidor actualizado y equipos tecnológicos de última generación que permitan realizar la misión de la entidad.
- Rediseñar el sitio web de la entidad acorde a los nuevos lineamientos de gobierno digital, y de otras entidades que vigilan los temas de transparencia.
- Adquirir Aplicativos y/o Bases de Datos que apoyen los procesos Misionales de la Entidad.
- Capacitar a los Sujetos Vigilados por nuestra Entidad en las Herramientas de rendiciones electrónicas suministradas por al AGR. (SIA Contraloría / SIA Observa)

PROCESO DE CONTROL INTERNO

El Dr. Luis Alejandro Anchique López, procedió a explicar el alcance del proceso de Control Interno, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Desarrollar actividades para promover la lucha contra la corrupción.	1. Porcentaje de cumplimiento del programa de seguimiento de municipios-IGA	0/45=0%



	2. Porcentaje del cumplimiento del Programa de Auditorías Internas	19/19=100%
	3. Porcentaje de informes de la oficina de control Interno Presentados	21/21=100%
	4. Planes de Mejoramiento Auditorías Internas	7/21=33%
	5. Planes de Mejoramiento Auditorías realizada por la Auditoría General de la Republica	18/20=90%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021

- Seguimiento a los sujetos vigilados en la implementación del Modelo Integrado de planeación y de Gestión (25 (Alcaldías, ESES e Institutos Descentralizados)
- Realizar seguimiento Índice de Transparencia Activa-ITA
- Realizar inspecciones trimestrales a los procesos Misionales
- Capacitar auditores interno en el Sistema de Gestión de la calidad y MECI (Mínimo 7)



	2. Porcentaje del cumplimiento del Programa de Auditorías Internas	19/19=100%
	3. Porcentaje de informes de la oficina de control Interno Presentados	21/21=100%
	4. Planes de Mejoramiento Auditorías Internas	7/21=33%
	5. Planes de Mejoramiento Auditorías realizada por la Auditoría General de la Republica	18/20=90%

Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021

- Seguimiento a los sujetos vigilados en la implementación del Modelo Integrado de planeación y de Gestión (25 (Alcaldías, ESES e Institutos Descentralizados)
- Realizar seguimiento Índice de Transparencia Activa-ITA
- Realizar inspecciones trimestrales a los procesos Misionales
- Capacitar auditores interno en el Sistema de Gestión de la calidad y MECI (Mínimo 7)



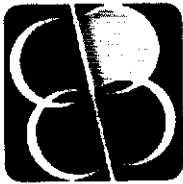
Una vez terminada la explicación del cumplimiento de los Planes de Acción, el Responsable del proceso referenciado, procedió a presentar las propuestas de mejoramiento, como posibles insumos del Plan Estratégico 2020-2021.

- Adquirir un servidor actualizado y equipos tecnológicos de última generación que permitan realizar la misión de la entidad.
- Rediseñar el sitio web de la entidad acorde a los nuevos lineamientos de gobierno digital, y de otras entidades que vigilan los temas de transparencia.
- Adquirir Aplicativos y/o Bases de Datos que apoyen los procesos Misionales de la Entidad.
- Capacitar a los Sujetos Vigilados por nuestra Entidad en las Herramientas de rendiciones electrónicas suministradas por al AGR. (SIA Contraloría / SIA Observa)

PROCESO DE CONTROL INTERNO

El Dr. Luis Alejandro Anchique López, procedió a explicar el alcance del proceso de Control Interno, así como los inconvenientes o problemas principales de este, y presento los resultados de los Planes de Acción en el marco del objetivo estratégico asociado directamente a su proceso, tal como se describe a continuación:

ESTRATEGIAS	INDICADORES	RESULTADO DICIEMBRE 2019
1. Desarrollar actividades para promover la lucha contra la corrupción.	1. Porcentaje de cumplimiento del programa de seguimiento de municipios-IGA	0/45=0%



CIERRE DE LA ACTIVIDAD

El Doctor Eduardo Sanjur Martínez. Contralor Departamental de Bolívar, agradeció a todos los responsables de procesos de la entidad, por la buena presentación de los resultados de los planes de acción en el marco de los objetivos estratégicos; e indico que esta información será tenida en cuenta para elaborar el Plan Estratégico del periodo 2020-2021; de igual forma invito a todos a trabajar en equipo, con miras al cumplimiento de los lineamientos del plan estratégico próximo a definir.

Además de lo anterior el Contralor Departamental de Bolívar, expreso las preocupaciones con el presupuesto aprobado en la vigencia 2020 de la CDB, ya que los recursos financieros, no son los suficientes para el buen funcionamiento de los procesos misionales, expresando que analizará las acciones a seguir para mejorar este aspecto.

CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS

- Actualización de la resolución de Rendición de cuentas de los sujetos vigilados.
- Creación de la base de datos de los sujetos vigilados
- Contratar el CIFIN que son bases de datos de diversa índole y origen, a través de las cuales se muestra el comportamiento comercial, crediticio y financiero de las personas que son reportadas a ellas.
- Realizar las acciones necesarias para que lo más pronto posible los equipos tecnológicos de la entidad estén en correctas condiciones.
- Revisar el derecho de Habeas Data para establecer en el marco de las normas legales aplicables a Colombia, los requisitos que debe cumplir la entidad.
- Analizar la posibilidad de vincular a pasantes de universidades de la ciudad, en las áreas donde se requiera personal.



No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la reunión, y firman los que en ella han intervenido.

Eduardo Sanjur Martínez
Contralor Departamental de B.

Benjamín Azuero Angulo
Subcontralor Departamental de B.

Luis Anchique López
Jefe Oficina de Control I.

Ketty Solorzano Torrecilla
Prof. Especializado Auditoria (e).

Fernando Casadiego Mendoza
Profesional Grado I Planeación

Freddy Reyes Batista
Prof. Especializado de RF.

José de Arco Obesso
Prof. Grado II Participación C.

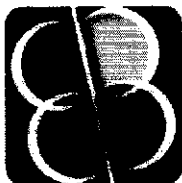
James Valdés Preston
Prof. Especializado de Coactiva

Cristian Franco Castillo
Profesional Grado I Informática

Héctor Sanabria Bejarano
Jefe Oficina de Jurídica

José Morales Guzmán
Profesional Grado I Jurídica

Hernando Suarez b.
Tesorero General



No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la reunión, y firman los que en ella han intervenido.

Eduardo Sanjurj Martínez
Contralor Departamental de B.

Benjamín Azuero Angulo
Subcontralor Departamental de B.

Luis Anchique López
Jefe Oficina de Control I.

Ketty Solorzano Torrecilla
Prof. Especializado Auditoria (e).

Fernando Casadiego Mendoza
Profesional Grado I Planeación

Freddy Reyes Batista
Prof. Especializado de RF.

José de Arco Obesso
Prof. Grado II Participación C.

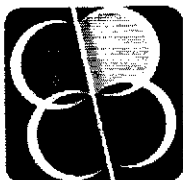
James Valdés Preston
Prof. Especializado de Coactiva

Cristian Franco Castillo
Profesional Grado I Informática

Héctor Sanabria Bejarano
Jefe Oficina de Jurídica

José Morales Guzmán
Profesional Grado I Jurídica

Hernando Suarez b.
Tesorero General



CIERRE DE LA ACTIVIDAD

El Doctor Eduardo Sanjur Martínez. Contralor Departamental de Bolívar, agradeció a todos los responsables de procesos de la entidad, por la buena presentación de los resultados de los planes de acción en el marco de los objetivos estratégicos; e indico que esta información será tenida en cuenta para elaborar el Plan Estratégico del periodo 2020-2021; de igual forma invito a todos a trabajar en equipo, con miras al cumplimiento de los lineamientos del plan estratégico próximo a definir.

Además de lo anterior el Contralor Departamental de Bolívar, expreso las preocupaciones con el presupuesto aprobado en la vigencia 2020 de la CDB, ya que los recursos financieros, no son los suficientes para el buen funcionamiento de los procesos misionales, expresando que analizará las acciones a seguir para mejorar este aspecto.

CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS

- Actualización de la resolución de Rendición de cuentas de los sujetos vigilados.
- Creación de la base de datos de los sujetos vigilados
- Contratar el CFIN que son bases de datos de diversa índole y origen, a través de las cuales se muestra el comportamiento comercial, crediticio y financiero de las personas que son reportadas a ellas.
- Realizar las acciones necesarias para que lo más pronto posible los equipos tecnológicos de la entidad estén en correctas condiciones.
- Revisar el derecho de Habeas Data para establecer en el marco de las normas legales aplicables a Colombia, los requisitos que debe cumplir la entidad.
- Analizar la posibilidad de vincular a pasantes de universidades de la ciudad, en las áreas donde se requiera personal.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

NIT. 890.480.306

«Control Fiscal Transparente y Participativo»

Dorelis Vasquez León
Profesional Grado I Talento H.

Maribel Cárdenas de Flórez
Auxiliar Administrativo

Ariel Herrera Guerrero
Prof. Especializado de Financiera

Isidro Mendoza Arrieta
Profesional Grado II de Contab.

Sandra Alvarez Jiménez
Profesional Grado I Servicios Generales

Centro Calle 36 (Gastelbondo) No.2-57 PBX (95) 6644368/69 - 6600433 - 6609262 - 6685604 - 6609907 FAX 6641257
Denuncias 018000112780 Cartagena - Colombia

www.contraloriadebolivar.gov.co E mail: contraloria@contraloriadebolivar.gov.co